

**CPTSPR**COLEGIO DE PROFESIONALES  
DEL TRABAJO SOCIAL  
DE PUERTO RICO

**Informe anual 2018**  
**Comisión Permanente del Proyecto Profesional Ético-político (PPEP)**  
**Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico**

**Trasfondo**

En reconocimiento de la importancia del desarrollo y consecuente implantación de un proyecto profesional para el Trabajo Social, el Colegio de Profesionales del Trabajo Social en Puerto Rico (CPTSPR) y su Asamblea, aprobaron en el año 2013 la constitución de la Comisión Permanente para el Proyecto Profesional. Desde una perspectiva de inclusión, la Comisión aspira a contar con representación de diversas áreas de desempeño de la profesión del Trabajo Social en Puerto Rico, además de con integrantes de nuestras Comisiones, Capítulos, de la Junta Directiva y el Instituto de Educación Continuada.

Este Informe refleja las actividades del año 2018 hasta el 30 de septiembre del año en curso.

**Integrantes**

<b>Posición/Representación</b>	<b>Nombre</b>
Coordinadora de la Comisión	Mabel López Ortiz
<b>Presidente</b> /Representante de Junta IEC	Rafael Acosta Sepúlveda
<b>Secretaria</b> /Área Clínica	Sugeily Rivera Suazo
Comisión de Estudiantes	José L. López
Comisión para la Defensa de los Derechos Humanos	Rosa Figueroa Sánchez
Comisión Relaciones Internacionales	Lymarie Cabrera Quiles
Comisión Condiciones Laborales y Acción Profesional	Mayra Rivera García
Comisión Relaciones con la Comunidad y Comunicaciones	Meisali M. Vázquez Ayala
Comisión Legislación	Aúrea Cruz Soto
Comisión para el Análisis del Estatus Político y la Cuestión Social.	Jennifer Oliveras
Departamento de Educación	Gloria Collazo Cartagena
Judicial y seguridad	Tania Ralat Rivera
Servicio directo con Bachillerato	Vacante
Departamento de la Familia	Yaritza Gómez Acosta
Salud Física o Mental	Jocelyn Ortega
Capítulos	María L. Huertas Sosa
Sector privado	Vacante
Directora CPTSPR	Emma Benítez Rivera
Especialista Asuntos Éticos y Comisiones	Hayrinés Calderón Fradera
Designación de Presidencia	Esterla Barreto Cortés
Observadora	Isha Rodríguez González

## Reuniones

<i>Fecha</i>	
31 de enero del 2018	Reunión inicial, organizativa y de constitución. Se retomaron temas pendientes del plan de trabajo anterior.
28 de febrero del 2018	Reunión ordinaria
28 de marzo del 2018	Reunión ordinaria
24 de abril del 2018	Reunión ordinaria
23 de mayo del 2018	Reunión ordinaria
26 de junio del 2018	Reunión ordinaria
18 de julio del 2018	Reunión ordinaria
15 de agosto del 2018	Reunión ordinaria
10 de septiembre del 2018	Reunión ordinaria
15 de octubre de 2018	Reunión ordinaria
Noviembre y Diciembre	Reuniones calendarizadas

## Metas y objetivos generales

Meta: Propiciar procesos de participación amplia entre los colegiados y colegiadas que nos permita participar efectivamente en la defensa de los derechos humanos, mejorar nuestras condiciones de trabajo y la concretización de políticas sociales para la justicia y la equidad.

Objetivo general 1: Coordinar los esfuerzos organizativos hacia la construcción de un proyecto profesional pluralista y democrático, dirigido a alcanzar la justicia social, la equidad y la democracia, posicionando al Colegio como protagonista activo de la sociedad civil.

Objetivo general 2: Coordinar los esfuerzos educativos, investigativos y de acción que propendan al desarrollo y consecución de nuestro Proyecto Profesional.

Objetivo general 3: Colaborar en la coordinación de las temáticas de Asamblea, teniendo presente que es un espacio colectivo primordial para el desarrollo de las capacidades técnicas, teóricas y políticas del profesional en Trabajo Social

## Logros

- ✓ Se continuó con el proceso de divulgación de las dimensiones y objetivos del Proyecto Profesional al interior de la estructura organizativa del Colegio (Junta Directiva del CPTSPR, Junta Directiva del IEC, Comisiones, Capítulos y personal administrativo del CPTSPR e IEC).
- ✓ En abril de 2018, se realizaron cambios en las sillas de representación a raíz de la aprobación de un nuevo reglamento en el CPTSPR.
  - Se realizó el debido proceso de reclutamiento de nuevos(as)s representantes.
- ✓ Se constituyeron dos subcomités:
  - Para la práctica clínica del Trabajo Social en Puerto Rico –
    - El Subcomité sobre la práctica clínica del Trabajo Social es uno adscrito a la Comisión del PEPP. Está compuesto por las siguientes áreas de representación para un total de 11 personas:

- a. Dos (2) Trabajadores/as Sociales de programas académicos de trabajo social clínico.
- b. Dos (2) Trabajadores/as Sociales con 3 años o más en práctica clínica.
- c. Dos (2) Trabajadores/as Sociales no clínicos con 3 años o más en la práctica del trabajo social.
- d. Dos (2) Trabajadores/as Sociales retirados/as con experiencia o grado académico en área clínica.
- e. Un (1) Trabajador/a Social con grado académico conferido en especialidad clínica.
- f. Dos (2) estudiantes de programas graduados, programas doctorales o certificado clínico.
- Es un esfuerzo para atender de forma informada y comprensiva diversos aspectos vinculados a la práctica clínica del Trabajo Social en Puerto Rico.
- Se reclutaron colegiados(as) para las once sillas de representantes dentro del subcomité; se realizaron cinco (5) reuniones; cuenta con dos (2) calendarizadas durante el mes de octubre; se encuentra desarrollando una definición para el Trabajo Social Clínico Puertorriqueño; ha allegado nuevos(as) colegiados(as) a participar activamente de actividades vinculadas al Colegio; tiene calendarizada para el 10 de noviembre una presentación a la Comisión para informar y dialogar sobre labores realizadas y proyecciones.
- Capacitación de Líderes –
  - Realizó el Encuentro de Capítulos el 7 de abril. Los objetivos de esta actividad fueron dirigidos a: (1) compartir experiencias y propósitos de las comisiones; (2) comprender el PPEP y Plan Estratégico; (3) reflexionar roles frente al PPEP y Plan Estratégico; (4) estrategizar la colaboración entre las comisiones y los capítulos a la luz del PPEP; (5) socializar la importancia del Bienestar Colectivo entre los y las participantes del Vivencial; y (6) valorar el Vivencial de Comisiones a la luz del PPEP y el Plan Estratégico.
  - Realizó el Vivencial para las Comisiones durante el fin de semana del 3 al 4 de agosto. Los objetivos de esta actividad fueron dirigidos a: (1) compartir experiencias y propósitos de las comisiones; (2) comprender el PPEP y el Plan Estratégico; (3) reflexionar roles frente al Proyecto Profesional Ético Político y Plan Estratégico; (4) estrategizar la colaboración entre las comisiones y los capítulos a la luz del PPEP; (5) socializar la importancia del Bienestar Colectivo; y (6) valorar el Vivencial de Comisiones a la luz del PPEP y el Plan Estratégico
  - Calendarizó el Taller de Líderes y Lideresas para la Educación Popular para los días 20 y 27 de octubre.
- ✓ A través de los/las representantes que asistieron a las reuniones mensuales, se fortaleció la comunicación entre Junta Directiva del CPTSPR, Junta Directiva del IEC, Comisiones y Capítulos en torno a los trabajos y objetivos de la Comisión del Proyecto Profesional.
- ✓ Se continuó llevando el mensaje de la importancia del Proyecto Profesional en actividades internacionales como, por ejemplo, a través de la participación de varios

integrantes de la Comisión en el XXII Seminario latinoamericano y del caribe de Escuelas de Trabajo Social.

- ✓ Se ha fortalecido la integración de los componentes del Proyecto Profesional a la carpeta de adiestramientos ofrecidos por el Instituto de Educación Continuada (IEC).
  - Particularmente, se ha fortalecido la integración de información y lenguaje vinculado al PPEP, en cada uno de los cursos que ofrece el IEC.
  - Se han integrado al banco de recursos colegas que trabajan el tema del PPEP incluyendo, miembros de la Comisión.
- ✓ Algunos miembros de la Comisión participaron de los círculos de estudio sobre áreas de dominio organizados por el Colegio durante los meses de junio, julio y agosto.
- ✓ Algunos miembros de la Comisión participaron en el Simposio sobre Equidad y género: Debates y acercamientos teóricos desde el Trabajo Social celebrado el 13 de marzo.
- ✓ Algunos miembros de la Comisión participaron en el Foro sobre Áreas de Dominio y Competencias Profesionales del Trabajo Social: Reflexiones Críticas realizado el 24 de agosto.
- ✓ Participación en la redacción de artículos en torno al Proyecto Profesional en la Revista Para Servirte.
- ✓ Se ofrecieron recomendaciones a la Junta Directiva para temas a trabajarse durante la Sesión Educativa de la Asamblea Anual 2018.
  - Algunos integrantes de la Comisión formarán parte de los presentadores durante la sesión profesional.
  - El Presidente de esta Comisión, el Sr. Rafael Acosta Sepúlveda, colaborará con el Comité de Asamblea.

### **Recomendaciones y planes futuros**

El plan de trabajo de la Comisión Permanente del Proyecto Profesional Ético-Político del Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico, es uno amplio y con una mirada hacia el futuro. Las recomendaciones van dirigidas a continuar ampliando el conocimiento de la base de profesionales del Trabajo Social en torno al tema del Proyecto Profesional Ético-Político y sus implicaciones en la práctica profesional. A estos fines, se promoverá que el liderato adiestrado en técnicas de educación popular, se integre en actividades que puedan ser facilitadas entre los Capítulos, Comisiones y el IEC; se retomarán los talleres vinculados al tema de PPEP con los miembros de la nueva Junta Directiva y con las nuevas Juntas de Capítulos; y se continuará colaborando con los futuros Círculos de Estudio y el Comité Especial de Áreas de Dominio. Enfatizamos en que, además de ampliar el conocimiento vinculado al PPEP, se aspira a que los colegas desde la base posean las herramientas necesarias para integrar y ejercer los elementos constitutivos del PPEP desde sus escenarios de práctica profesional.

Es nuestro interés que todos los asuntos pendientes para la consecución del plan de trabajo 2018, puedan ser retomados por los/las nuevos y nuevas integrantes en el 2019 y que esfuerzos como los que realizan los dos subcomités constituidos este año, puedan continuar.

En la coyuntura actual, toma aún mayor relevancia el desarrollo e implementación de un Proyecto Profesional que atienda aspectos vinculados a la ética y las condiciones laborales en pleno reconocimiento de las circunstancias sociales, históricas y políticas.

---

Rafael F. Acosta Sepúlveda, MSW  
Presidente

---

Sugeily Rivera Suazo, MSW  
Secretaria